

370497

Quito, D. M., 26 de febrero del 2008

**Señor
Daniel Esteban Villamar Cabezas
Ciudad.-**

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 26 de febrero de 2008 al amparo de lo dispuesto en el Arts. 8 y 9 literal a), de los Estatutos Sociales de la Compañía TRUCYTRUQUES S.A la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de enero de 2008 ante la Dra. Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de febrero del 2008, Número 514 Tomo 139, se decidió unánimemente elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía, para el período de CINCO AÑOS contado a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales, Artículo 11.



Dr. Paúl Cobo Mantilla
PRESIDENTE AD-HOC

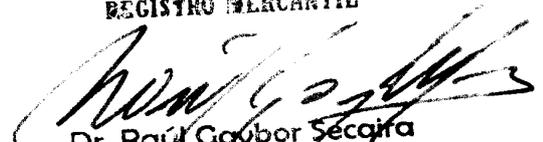
Yo, Daniel Esteban Villamar Cabezas acepto el nombramiento precedente.

Quito, D. M., 26 de febrero del 2008



Daniel Esteban Villamar Cabezas
C.C. 171053158-1

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 2077 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 139
Quito a 28 FEB. 2008
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO